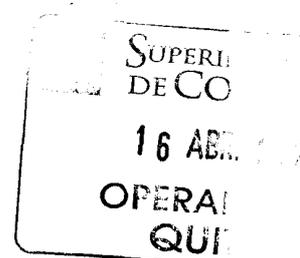


Ing. Enrique Pullas Rivera
Registro No. 17-03395

(Expresado en dólares)

INFORME DE COMISARIO PARA LA COMPAÑÍA
PORTICOSPROJECT Cía. LTDA.
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011



A la Junta General de Accionistas de
PORTICOSPROJECT Cía. LTDA.

De conformidad con las disposiciones legales constantes en la Ley de Compañía, en las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y en los estatutos sociales de **PORTICOSPROJECT Cía. LTDA.**, me es grato presentar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2011.

- He analizado el Balance General y Estado de Resultados preparado por la Compañía, así como la estructura de control interno establecidos por su Administración, los mismos que han sido preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- El mencionado estado financiero en su conjunto se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos y la situación financiera **PORTICOSPROJECT Cía. LTDA.** al 31 de diciembre de 2011.

Del análisis efectuado, lo siguiente es puesto en su conocimiento:

Disponible Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2011
Efectivo:	
Caja chica	500.00
Bancos:	
Produbanco / Mutualista Pichincha	27,661.39
	28,161.39

Ing. Enrique Pullas Rivera
Registro No. 17-03395

(Expresado en dólares)

Exigible

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2011
No Relacionados Locales	116,052.38
(-) Provisión acumulada para cuentas incobrables	0.00
	116,052.38

Realizable

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2011
Construcciones en Proceso	2,135,964.23
	2,135,964.23

Activos Fijos

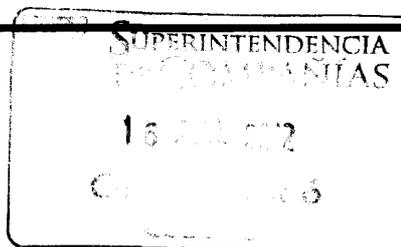
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2011
Inmuebles	48,073.18
(-) Depreciación acumulada	5,808.70
	42,264.48

Otros Activos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2011
Gastos de organización y constitución	1,636.60
(-) Amortización acumulada	1,636.60
	0.00



Ing. Enrique Pullas Rivera
Registro No. 17-03395

(Expresado en dólares)

Cuentas por Pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2011</u>
Préstamos accionistas	1,049,620.65
Otras obligaciones locales	602,993.47
Obligaciones bancarias del exterior	745,319.59
	<hr/>
	2,397,933.71

Capital social

Al 31 de diciembre de 2011 está constituido por 400 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación, a valor nominal de 1.00 dólar cada una.

Estado de Resultados:

Ingresos

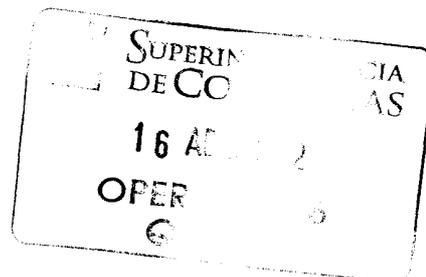
Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía no genera ingresos tal como lo muestran sus registros contables, esto debido a que los Proyectos Las Lilas y Emilia (casas y departamentos) aún se encuentran en construcción y serán comercializados una vez terminada esta etapa.

Costo de ventas

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía en el estado de resultados no registra costo de ventas a razón de que el valor se encuentra reconocido en la cuenta de activo realizable (inventarios) como obras en proceso, el incremento en esta cuenta durante el período 2011 es de \$ 933,349.66

Gastos

Al 31 de diciembre de 2011, los gastos más representativos de: administración, ventas y financieros son principalmente los rubros de: sueldos y salarios, beneficios sociales, honorarios a profesionales, gastos bancarios, tasas, mantenimientos y comisiones por un total de \$ 33,725.22



Ing. Enrique Pullas Rivera
Registro No. 17-03395

(Expresado en dólares)

Por otro lado debo mencionar lo siguiente:

- Los Administradores de la Compañía han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas celebradas en el año 2011 y 2010.
- La Compañía ha cumplido con el pago de sus obligaciones tributarias: Impuesto al Valor Agregado y retenciones en la fuente del impuesto a la renta del año 2011
- La Compañía ha cumplido con la presentación de la declaración del Impuesto a la Renta correspondiente al año 2011.
- Los libros de participaciones, libros talonarios y libros de contabilidad están actualizados y son llevados de conformidad con disposiciones legales vigentes en el país.
- La Compañía en su condición de **PYME** según la Superintendencia de Compañías (**Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01**), ha cumplido con el cronograma establecido para el diagnóstico y adopción de NIIFS por primera vez, determinándose que no existen ajustes a realizarse en el año de transición (1ro. de enero al 31 de diciembre del año 2011).

Como Comisario Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 179 de la Ley de Compañías en lo que es aplicable.

Sin otro particular que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2011 y dando cumplimiento a la función encomendada quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda relacionada con el trabajo desarrollado.

Atentamente,



Ing. Enrique Pullas R.
Registro No. 17-03395
Quito, marzo 03 de 2012

